

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

## 2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA NUDO JORDANA 400 Y JORDANA 220 CENTRALES ELÉCTRICAS SOLARES FOTOVOLTAICAS “PARCELA JIMENA DE LA FRONTERA” PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL PARA INSTALACIÓN DE LAS CENTRALES FOTOVOLTAICAS ANAYET SOLAR, ÁNCORA SOLAR, EDELWAIS SOLAR Y WINCHE SOLAR, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE JIMENA DE LA FRONTERA**

Laura García Márquez

Juan Manuel Gutiérrez Andrades

Daniel García Sánchez

Javier Sánchez Pérez

Lucio Durán Podadera

Ana Arancibia Román

Carolina Perdiguero Ayala

**RESUMEN**

Prospección superficial sin recogida de materiales desarrollada en el término municipal de Jimena de la Frontera. A lo largo del área prospectada, como tónica general, han aparecido escasos materiales en zonas muy dispersas, por lo que no han sido reseñados. En las siguientes líneas se analizan los hallazgos representativos, atendiendo a los sectores establecidos en la memoria preliminar, con una descripción pormenorizada de las medidas cautelares propuestas para cada uno de los hallazgos.

**Palabras Clave:** prospección, Jimena de la Frontera, plantas solares, yacimiento

**ABSTRACT**

Surface archaeological survey without collection of materials developed in the municipality of Jimena de la Frontera. Throughout the surveyed area, as a general trend, few materials have appeared in widely dispersed areas, so they have not been reviewed. The following lines analyze the representative findings, taking into account the sectors established in the preliminary report, with a detailed description of the precautionary measures proposed for each of the findings.

**Key Words:** archaeological survey, Jimena de la Frontera, photovoltaic plants, archaeological site

## **INTRODUCCIÓN**

El presente proyecto se generó a petición de la Sociedad Ignis Desarrollo S.L., ante las posibles afecciones sobre el Patrimonio Histórico con la implantación de una central de generación eléctrica de tecnología solar fotovoltaica en la Planta Parcela Jimena de la Frontera Solar, Nudo Jordana 400 y Jordana 220. La conforman las plantas Anayet Solar, Áncora Solar, Edelwais Solar y Winche Solar, en el T.M. de Jimena de la Frontera (Cádiz) con una afección total de 514 Ha.

El documento de ordenación urbanística de Jimena de la Frontera corresponden con las NNSS adaptadas parcialmente a la LOUA con fecha de 13 de Julio de 1984, sobre ellas se hace una adaptación parcial al PGOU con fecha 19 de mayo de 2011, estando actualmente el PGOU en fase de Aprobación Inicial.

Dentro del tipo de actividad arqueológica la modalidad corresponde a la de Prospección Arqueológica Superficial, regulada por el Reglamento de Actividades Arqueológicas Art. 2b (decreto 168/2003 de 17 de junio), que la define como “la exploración superficial y sistemática realizada con metodología científica, tanto terrestre como subacuática, dirigida al estudio, investigación o detección de vestigios arqueológicos o paleontológicos”. Con el objetivo de delimitar, reconocer y catalogar los restos inventariados o no hasta la fecha. Se ha ejecutado de modo sistemático sin recogida de material según lo dispuesto en el artículo 20.1 a) del Decreto 168/2003.

## **DELIMITACIÓN DEL ÁREA PROSPECTADA**

El área de actuación proyectada se ubica al norte del núcleo urbano de San Martín del Tesorillo, en los términos municipales de Jimena de la Frontera y S. Martín del Tesorillo (Cádiz). Se trata de la instalación de una central de generación eléctrica de tecnología solar fotovoltaica, formada por las plantas Anayet Solar, Áncora Solar, Edelwais Solar y Winche con un total de 514 ha.

Se localiza esta superficie en un paraje situado al sur de Jimena de la Frontera, concretamente en la pedanía de la barriada de la Marchenilla, rodeada por los ríos Hozgarganta y el Río Guadiaro, en los parajes conocidos como Vega de Ortega, Vega de los Ventorrillos y el Cerro de la Padilla.

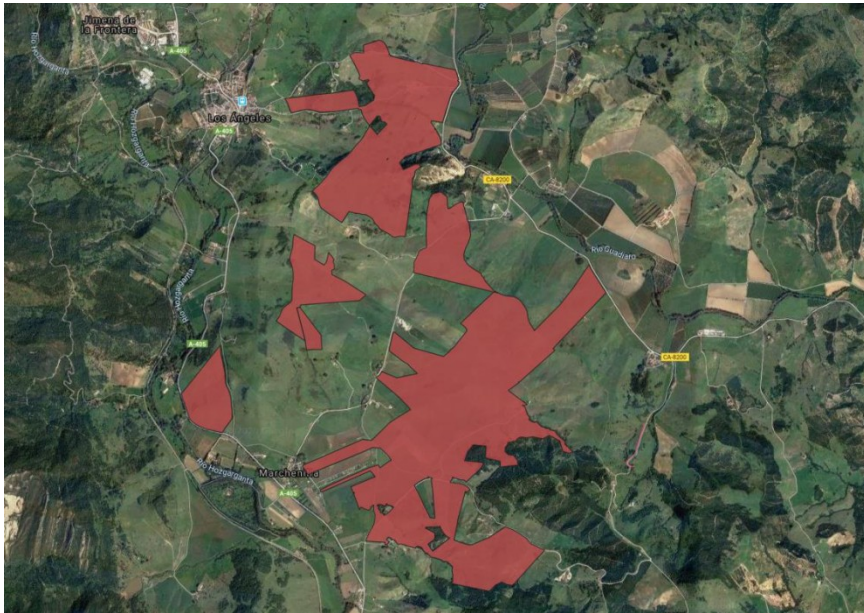


Fig. 1. Emplazamiento del parque solar

La prospección se desarrollada en un entorno natural centrado en una vega fértil, caracterizada por la abundancia de agua que aportan a los ríos Guadiaro y Hozganganta y sus arroyos subsidiarios. Su situación ha generado la ocupación del espacio en diferentes períodos históricos de manera continua. A estos factores, que favorecen el asentamiento histórico, hay que sumarle el valor estratégico del espacio, pues constituye un acceso privilegiado al interior, desde el campo de Gibraltar hacia la comarca de Ronda y desde allí al interior continental; por lo tanto constituye tradicionalmente una vía de comunicación clásica entre la costa atlántico-mediterránea y el interior.

El territorio a prospectar se caracteriza por paisajes de vegas fluviales y campiñas asociadas, con acebuchales adeshados. Los márgenes de los ríos están inundados por vegetación de galería. La zona de prospección se centra en la campiña, zonas asociadas al uso agropecuario, labores de secano y pastizales, donde se establece una ganadería extensiva de ganado vacuno como eje económico. Se trata de una superficie de 514 hectáreas, donde en la actualidad se encuentra muy parcelada y casi la totalidad de ellas, valladas.

## CONTEXTO HISTÓRICO

Gracias al Proyecto General de Investigación sobre sociedades del paleolítico en el Campo de Gibraltar realizado entre los años 2004 y 2005 se tiene conocimiento de una

serie de yacimientos al aire libre reconocidos a través de una prospección arqueológica superficial ubicados en las terrazas de los Ríos Hozgarganta, Guadiaro y Guadarranque cuyas terrazas son importantes áreas de captación de materias primas para la elaboración de útiles tallados en arenisca. Esto es evidencia de la importante actividad de estos grupos humanos en los entornos fluviales, también relacionado con el aprovisionamiento oportunista de alimentos, lo que implicaría poblamientos efímeros en el tiempo y en las zonas circundantes a estos lugares donde se llevan a cabo tales abastecimientos, sin dejar de mencionar la ocupación de cuevas y/o abrigos en zonas estratégicas y con aprovisionamiento de recursos, aunque probablemente también con un carácter estacional. La mayoría de los emplazamientos se sitúan cercanos al núcleo de los Ángeles y que se asocian a los cinco niveles de terrazas. Entre ellos tenemos de la Mesilla de los Ángeles -1, Pasada de Alcalá, Cortijo Macario 1 y 1 así como Barriada de los Ángeles (Castañeda, 2008:25). Las evidencias materiales relacionadas con el Modo 2 o tecnocomplejo Achelense

Durante el Paleolítico superior son numerosos los ejemplares de cavidades con representaciones de arte parietal de estas sociedades cazadoras- recolectoras. Este arte también es denominado como Sureño, y engloba el ámbito del extremo sur de la Península Ibérica, desarrollándose cronológicamente 33.000-11000 aC.

Entre los motivos más representados se pueden observar los ideomorfos simples o agrupados en conjuntos más complejos, antropomorfos, esteliformes etc. Son representativos los abrigos de Rancho Valdechuelo, Cueva de la Arenilla, Cueva del risco de Tajo Gordo I, II y III, Cuevas de Chinchilla I-II-III y IV, Cuevas de Chorreón Salado I y II, Cueva Grande, Cueva de la Gandana, Cueva del Jilguero, Cueva de Jimena, Cueva Umbría y Cueva Tajo de la Hiedra. Todas ellas cuentan con protección jurídica BIC con Categoría de Monumento declaradas por ministerio de la Ley 16/1985 (art.40)

Dentro de elenco de numerosos abrigos mencionados a lo largo del término municipal de Jimena de la Frontera es el de Laja Alta el que mayor producción bibliográfica ha generado. Además de motivos cruciformes, antropomorfos esquemáticos, ancoriformes etc., son curiosas las representaciones pictóricas de embarcaciones, fechadas en un momento posterior, en términos absolutos en torno al IV milenio (Morgado, 2018) y

coincidiendo con la datación que aportaría el estudio iconográfico de dicha serie de barquiformes.

El contexto entre el IV y III milenio a.C. no queda bien definido dada la escasez de datos arqueológicos con cronologías similares, si bien se sabe que es un periodo de consolidación de prácticas agrícolas (Moyano di Carlo, 2019:30) y todas sus implicaciones a nivel social y de aprovechamiento del medio.

Para momentos de la Prehistoria Reciente son numerosos los ejemplos de yacimientos en los que se han detectado restos de un posible taller lítico donde además de la arenisca se emplea el sílex como materia prima. Son los casos de Cortijo El Carrizo, Loma de la Novia, Cortijo Sambana; Mesilla de los Ángeles, Chinchilla y Cortijo Cereana; igualmente hay que considerar los restos de una necrópolis aparecida en la Loma del Juncal, ubicado al sur del término municipal en la sierra de la Morenilla, donde fueron reconocibles restos de una cámara circular y un corredor con indicios de, al menos, diez ortostatos en posición original. A tenor de los restos superficiales es posible la existencia otros ejemplares. (García, 2003: 48)

Durante la Protohistoria se reconocen los yacimientos de Mesa de los Ángeles y Cerro Carretero.

En la zona del castillo, en los sectores J y K, tras la realización de un sondeo en el que se agotó secuencia, se pudo documentar unas capas de rellenos que podría datarse en momentos de los siglos VIII y VII a.C. (Tabales, 2006: 26) aunque este sector ya se encontraría amurallado (Bravo, 2019: 71).

Para época prerromana se tienen indicios tanto en hallazgos numismáticos (ceca prerromana en II a.C.) como la etimología que podría remontar a época bárquida (Bravo, 2019:70).

Una vez conquistados los territorios por el ejército romano, a través de sus mecanismos de control, Roma irá asimilando estas poblaciones a una nueva estructura administrativa y económica. En un principio parece ser que Oba sería una ciudad estipendiaria, se observa el respeto de algunos topónimos existentes así como la latinización de otros, *a posteriori*, Oba pasa a tener consideración de Republica Obensis, con estatuto de municipio de derecho latino durante el gobierno de Vespasiano ( 69-79 d.C.) (Tabales, 2006: 11) e incluso hay inscripciones que pueden fecharse en el siglo I y el II d.C. (Sassoon, 2001) (CIL II 1330, 1331 y 1334).

Para Época Romana, se tienen datos como para considerar que Oba se emplazaba en el Cerro de San Cristóbal, donde se sitúa el Castillo, como así lo han demostrado actuaciones arqueológicas que han sacado a la luz indicios de un recinto amurallado de época tardorepública o altoimperial, caracterizado por la presencia de una fábrica de *opus vittatum* (muralla y torre) así como una torre en *opus quadratum*. En la zona occidental se elevaría un *podium* sobre el que se construiría un templo que sería abandonado entre los siglos II y III de nuestra era (Tabales et al.,2005: 141). De igual manera son reseñables también los restos de una cisterna, un silo excavado en la roca que se sitúa en la zona del foso de la alcazaba.

En las inmediaciones al núcleo principal se desarrollaría la vía romana que desde Carteia atravesaba todo el reborde occidental de las Subbéticas gaditanas en dirección a Iptuci, Ocuri hasta enlazar con su destino en Corduba.

En el ámbito periurbano, tanto para épocas alto y bajo imperial, no son escasos los ejemplares de asentamientos rurales, reconocidos superficialmente por elementos constructivos o cerámicos dispersos, con dedicación económica basada en la explotación agrícola e industrial de tipo *figlina*, se distinguen el Cerro de la Gálvez, Cortijo Cereana, Cortijo de las Bombas, Torres, Mezquitón, Cortijo Esparragal, de la Herradura, Perdigonera, Palermo; Sambana, La Barca de Pedri, Cruce Corchado, Las Mesas y Marchenilla. Restos vinculables a *figlina* los tenemos en Cerro Olivar de Pedro, Cortijo Esparragal; Mesilla de los Ángeles, río Hozgarganta, Venta Chinela, Loma de la Novia y Cortijo el Acebuchal.

En el año 2008, con motivo de las obras de mejora de la carretera que ponía en comunicación San Pablo de Buceite con San Martín del Tesorillo se excavaron una serie de estructuras asociadas a un complejo alfarero (4 hornos y un vertedero) en el sector denominado como Cañada del Almendro, dado el carácter urgente de las obras se pudo ver que los restos arqueológicos aparecían seccionados en su mayor parte; cronológicamente se adscribían al siglo I d.C. y centraba su producción en cerámica común, almacenaje tipo *dolia* y transporte. Sus excavadores concluyen que, tanto por el número de estructuras, como por el tipo de producción, el taller estaría destinado a satisfacer la demanda no solo de una villa sino de los asentamientos agropecuarios del entorno (Utrera, 2008, 1092).

En los trabajos de esta prospección hemos sido capaces de localizar y documentar un yacimiento de adscripción romana, cercano al centro de producción de cerámica hallado en el 2008 en la Cañada del Almendro, cerca de Sambana. Este nuevo asentamiento romano se localiza cerca del Cortijo El Sancho, del cual recibe su nombre. Se trata de un yacimiento asolado, en el que se encuentra gran cantidad de material constructivo y cerámico en superficie, en el que incluso hemos localizado el pie de un ánfora.

## **OBJETIVOS Y METODOLOGÍA**

El objetivo principal de la Prospección Arqueológica Superficial era el reconocimiento global del sector donde se prevé la instalación de centrales eléctricas solares fotovoltaicas: nudos Jordana 400 y Jordana 220, parcela Jimena de la Frontera (Cádiz).

Este reconocimiento integral, implicaba, por un lado, el conocimiento y articulación del área con respecto al territorio en época histórica.

La catalogación de sectores adscritos a distintas etapas culturales, nos permitió confeccionar una serie de propuestas en sus diversas fases de evolución histórica.

Así pues, a modo de resumen, nuestros objetivos prioritarios se fundamentarán bajo los siguientes parámetros:

- Estudio bibliográfico de los yacimientos de los que se tiene noticia en la actualidad.
- Reconocimiento superficial integral del sector de implantación de la planta solar de Jimena de la Frontera con vistas a la detección de posibles yacimientos arqueológicos de carácter inédito.
- Estudio de las condiciones geomorfológicas sobre las que asienten los yacimientos, así como los posibles procesos sedimentarios y postdeposicionales que puedan encubrir e incluso ocultar a los mismos
- Ubicación mediante coordenadas UTM.
- Registro y descripción mediante fichas.
- Caracterización in situ de los restos de carácter mueble.
- Lectura evolutiva de la ocupación humana en las zonas afectadas por la prospección.



En cuanto a la metodología, se propuso una prospección arqueológica superficial intensiva de cobertura total en esta área de estudio, que garantizara la obtención de datos sobre los diferentes sistemas de asentamiento y su adscripción cronológica.

La prospección como la herramienta fundamental permite la localización, caracterización cronocultural y delimitación superficial de yacimientos arqueológicos y elementos patrimoniales que pudieran verse afectados por futuras obras en diferentes aspectos. Por ello la ubicación y delimitación de los restos, así como su adecuada clasificación resulta el elemento de juicio para la elaboración de las medidas correctoras del impacto arqueológico.

El resultado ha sido un registro exhaustivo, tanto de la distribución del material como de sus características y estado de conservación; así como los restos de carácter inmueble constatados.

Se han llevado a cabo bandas de prospección, con grupos de técnicos dispuestos en paralelo, con una intensidad de 5 y 10 m., dependiendo de la orografía del terreno. Ello permite localizar los indicios estructurados de naturaleza visible o emergente, como los no visibles, cuyas evidencias se basan en localizaciones superficiales de indicios de cultura material.



Fig.2. Bandas de prospección

## **DESARROLLO DE LOS TRABAJOS**

La Prospección Arqueológica Superficial global de Instalación de centrales eléctricas solares fotovoltaicas: nudos Jordana 400 y Jordana 220, parcela Jimena de la Frontera (Cádiz), ha sido de cobertura total.

Sin embargo, a pesar de esto, los objetivos planteados no se ha desarrollado según las perspectivas iniciales, sino que se ha visto dificultados por el estado general de las parcelas, en gran número cubiertas por una masa vegetal que impedía la visibilidad en superficie, limitándose esta, a las parcelas que estaban siendo cultivadas en el espacio temporal en el que se desarrollaron los trabajos de campo.

Con el objetivo de paliar esta eventualidad y al objeto de obtener la máxima información de este estudio, se han incorporado al trabajo de campo, datos geoarqueológicos actuales, que permiten el estudio de la evolución del terreno a través de las ortofotografías generadas por los sucesivos vuelos históricos desde la segunda mitad de los años 50 del siglo pasado.

A lo largo del área prospectada, como tónica general, han aparecido escasos materiales en zonas muy dispersas, por lo que no han sido reseñados. En las siguientes es líneas se analizan los hallazgos representativos, atendiendo a los sectores establecidos en la de la memoria preliminar.

A groso modo, en casi todos los sectores se han encontrado restos materiales cerámicos y constructivos, aunque estos se encuentran de forma dispersa y escasa, por lo que no nos permiten asociarlas a espacios de habitación o uso intensivos, y por tanto no son destacados.

La prospección se ha organizado con la división de 13 sectores diferenciados. Cada una de estas superficies se localizan alrededor de un camino de tierra, que se ha convertido en eje vertebrador de la actividad arqueológica. Parte desde la carretera CA-8200, como vía de servicio que une San Pablo de Buceite y el San Martín del Tesorillo, y se conecta con la pedanía de Marchenilla. Las superficies prospectadas se distribuyen alrededor desde este camino, por el que se proyecta la instalación en él de la Línea de Media Tensión, imprescindible para la implantación de las centrales eléctricas solares.

Las superficies se han agrupado en función del uso proyectado para la instalación de la planta fototovoltaica, y por tanto, las áreas se agrupan en función de su localización, sin tener en cuenta el uso y propiedad actual. Esto ha generado dificultades en el trabajo de

campo, al estar muchas de estas parcelas valladas, y por tanto en algunos casos, ha dificultado su acceso. Sin embargo, el camino que organiza el acceso a estos polígonos si ha favorecido el acceso a estos y su ordenamiento.

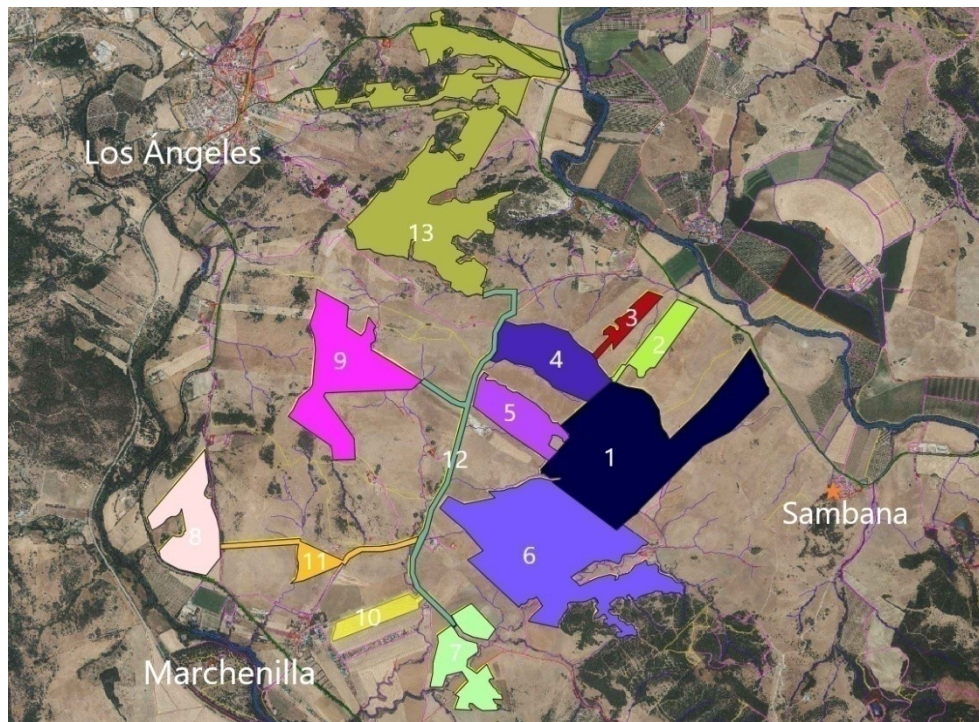


Fig. 3. Áreas en las que se ha dividido la prospección.

Se observa en la imagen la división de 13 sectores diferenciados. El Sector nombrado como 12, corresponde al camino, que parte desde la carretera CA-8200 y Marchenilla, y actúa como eje vertebrador de los demás sectores (en el trazado de este se proyecta la Línea de Media Tensión que alimentara cada una de las instalaciones). Todos los sectores, salvo el nombrado como 1, parten de este eje que parte desde la propia carretera CA-8200.

El citado sector 1, se encuentra cercano al Cortijo Sambana ( $36^{\circ}23'52.0''N$ ,  $5^{\circ}22'56.0''W$ ; código ficha patrimonio: 01110210066). Este yacimiento arqueológico se encuentra fuera del área del presente proyecto de actuación. Cuenta con un nivel de protección arqueológica preferente (PAP), y parece representativo del horizonte de la prehistoria reciente.

En el sector 1, durante la prospección se localizaron un espacio con dispersión cerámica romana. La ponemos en relación a la cercanía con el Cortijo El Sancho, yacimiento localizado en el sector 6, donde hemos registrado material similar y que constituiría el



punto de dispersión del localizado en este sector. También podría ponerse en relación con el Cortijo Sambana, localizado aproximadamente a 1km de la zona, y sobre el que existen noticias en cuyas inmediaciones en el año 2008, durante los trabajos de adecuación de la carretera CA-8200 se localizaron unos hornos romanos datados en 200 d.C.



*Fig. 4. Cerámica localizada en el área 1*

En el sector 5, la prospección ha generado la localización de una alineación de piedras en seco ( $36^{\circ}24'08.9''N$ ,  $5^{\circ}24'29.6''W$ ) que se ubica en la zona alta de la parcela. Se trata de un conjunto de piedras alineadas de forma cuadrangular (su lado más largo mide aproximadamente unos 20 metros, algo irregular). Parece corresponder a una cerca para el ganado, elemento habitual en la zona de uso tradicionalmente agropecuario y en especial ganadero.



Fig.5 Ubicación de la cerca con fotografía satelital actual en la parte izquierda y fotografía aérea del Vuelo Americano Serie B de 1956-7

Al sureste del sector 6 se localiza el cortijo El Sancho (36°23'35.3"N, 5°23'56.1"W), que se ubica entre el núcleo de Marchenilla al oeste y el Cortijo Sambana al este.

El cortijo el Sancho, continúa en activo, siendo la actividad principal, al igual que las tierras que los rodea, la explotación de ganado vacuno y ovino, por lo que el cultivo que lo circunda es esencialmente pastizal.

Avanzando hacia el sur, bajo una ladera arbolada se encuentran una superficie que estaban siendo cultivada para la siembra, una franja de tierra bastante llana donde se localizó material cerámico y constructivo de época romana y moderna en gran volumen, disperso en toda la zona.

En la ladera arbolada, se observa un espacio despejado, en este que ocupa la ladera se observan numerosas piedras diseminadas. A través del estudio documental en el Comparador de Mapas del Instituto geográfico Nacional, observamos que hasta hace unas décadas existía una gran cerca rectangular, al que probablemente pertenecen estas piedras.

Entre las piedras descritas localizamos abundante material cerámico romano y constructivo. De entre este material destacamos la presencia de un pico de ánfora (36°23'39.4"N, 5°24'48.1"W), que se localiza junto al resto de material superficial. Se observa signos de erosión de parte del material, que junto con su ubicación en ladera nos confirma que probablemente el en origen provienen de la parte superior de esta, donde se localiza una cima (36°23'17.2"N, 5°23'57.2"W) redondeada cubierta de vegetación, con presencia de piedras. Se localiza esta cima, fuera de afección de la prospección y permanece vallada, por lo que no ha sido posible su reconocimiento.



Fig. 6. Cerámica dispersa en la zona

El sector 8 se ubica junto a la carretera A-369, la carretera que une Ronda con el campo de Gibraltar, cerca de Marchenilla, pedanía de Jimena de la Frontera.

En el entorno de esta, se emplaza un yacimiento romano conocido como “Cortijo De las Torres” ( $36^{\circ}23'30.2''N$ ,  $5^{\circ}26'30.2''W$ ). Se trata de un yacimiento arqueológico con Protección Arqueológica Preferente ya que en sus inmediaciones se han localizado materiales romanos dispersos en superficie (tégulas y cerámica común). Se ubica al otro lado de la carretera de nuestra zona de prospección, junto al río Guadiaro.

Durante nuestro trabajo encontramos algún fragmento de tégula ( $36^{\circ}23'42.8''N$   $5^{\circ}26'11.3''W$ ) dispersa que posiblemente guarda relación por cercanía con el yacimiento citado.

Lo destacable de este sector es que el punto de mayor altura se localiza una acumulación de piedras. Parece conservar tres ortostatos verticales, cubiertos con losa horizontal de piedra caliza en un extremo; se observan otra serie de lajas verticales y horizontales colapsadas. Su disposición parece responder a una estructura tumular megalítica ( $36^{\circ}23'38.1''N$   $5^{\circ}26'15.3''W$ ), aunque la presencia de broza dificulta observar su verdadera planta y por lo tanto establecer una interpretación fiable sobre su filiación. En su entorno se han localizado algunos fragmentos de sílex.





Fig. 7 Posible estructura tumular colapsada

El sector 13 se ubica junto a la barriada de Los Ángeles (Antigua Estación de Jimena de la Frontera) y tiene acceso desde dos áreas. Desde el sur a través del camino de tierra que vertebra todos los sectores y al norte por una vía de servicio que se conoce como “Calle Manilva”. El sector presenta en su mayoría zonas de desniveles y pendientes acusadas que dificultan la actividad humana. Está cubierta por vegetación toda la superficie lo que dificultó el trabajo de campo.

En la zona más próxima a Los Ángeles existen construcciones modernas y contemporáneas, donde el más destacado es el Cortijo de los Mayones ( $36^{\circ}25'33.7''N$   $5^{\circ}24'42.9''W$ ), que en la actualidad es una granja dedicada a la cría de ganado vacuno.

En este espacio al sur del cortijo de los Mayones, se registra la presencia de algunas fragmentos de cerámica de manera dispersa pero con escasa proporción, con presencia de algún fragmento de material constructivo. El hecho de su escasa proporción hace difícil dotar al espacio de relevancia.



Fig. 8. Fragmentos de material localizado sobre el cortijo de los Mayones.

Sin embargo en la zona norte del cortijo de los Mayones, se observa una pendiente hacia calle Manilva, y al otro lado de esta, se registra concentración de material (36°25'37.8"N, 5°24'30.6"W). El reconocimiento de la parcela cultivada, permitió la observación de material cerámico principalmente constructivo, y probablemente rodado fruto de la erosión ocasionada desde el nivel superior al otro lado de la carretera, donde probablemente se localiza un yacimiento de cronología romana, situado en la parte superior del vial citado.



Fig. 9 Material constructivo procedente de la inspección de la parcela

En el resto de sectores que no se han mencionado no se registraron evidencias significativas de acumulaciones de materiales o restos emergentes que pudieran evidenciar restos arqueológicos.

## CONCLUSIONES

A lo largo del área prospectada, como tónica general, han aparecido escasos materiales en zonas muy dispersas, por lo que no han sido reseñados. En las siguientes líneas se analizan los hallazgos representativos, atendiendo a los sectores establecidos en la memoria preliminar, con una descripción pormenorizada de las medidas cautelares propuestas para cada uno de los hallazgos.

En el sector 6 se localiza al sur de este y cercano al Cortijo El Sancho, un espacio de concreción de abundante material de adscripción romana, de carácter principalmente constructivo y también cerámico. Se localiza el centro del yacimiento con toda probabilidad en un área fuera de la actual intervención, pero por la presencia de cerámica nos permite ampliar su ámbito incorporándolo al área de la prospección. Se



nota la densa vegetación y masa arbórea en esta zona, que dificulta la visibilidad del yacimiento.

En el sector 13, caracterizado por algunas lomas suaves bastante erosionadas donde se localiza el Cortijo de los Mayones, situado al noreste de la pedanía de Los Ángeles, aproximadamente a unos 2km. Se localiza abundante material constructivo romano, sin embargo, los restos analizados no permiten concretar más la cronología.

Destacamos en el sector 8, la localización una posible estructura tumular megalítica, quizá conformada por ortostatos verticales y horizontales, que debería ser estudiada en mayor profundidad. En la actualidad se encuentra cubierta de broza. Debemos destacar que se ha localizado dos fragmentos de material lítico en sus inmediaciones.